VERBO ROJO

PERIODICO DOCTRINARIO. ORGANO DE LA CLASE PROLETARIA

Lema: Luchar es vivir; vivir luchando es triunfar.

DIRECTOR: MANUEL V. GARRIDO C. — ADMINISTRADOR: DOMINGO VELEZ — REDACTORES: MIGUEL C. AVILES P. LUIS FARIAS

AÑO I. — Panamá, Septiembre 8 de 1917. — NUMERO 10

SECCION EDITORIAL

UNA ADVERTENCIA

La aparición de este periódico la motivó un propósito digno y una fe inquebrantable. El entusiasmo fué su cuna, y en él se meció como un niño feliz en la esperanza; ésta al fin, después de un peregrinar largo por los senderos del deber, llegó a la meta de sus más caras aspiraciones, mirando siempre las cosas con calma, y sin que los guijarros que el odio arroja para oponerse a su marcha, sirvan en lo más mínimo de resistencia.

Jóvenes por nuestros años, pero viejos por la experiencia, hemos aprendido a desdeñar toda alevosía, todo asalto y todo dicterio. Por lo mismo que la palabra vanidad no ha penetrado en el proscenio de nuestra vida, tenemos para el filósofo injusto y para el aventurero profano la conmiseración más profunda.

Este ambiente de chismes y de antojadizas y mezquinas pasiones que invade con sus tentáculos el escenario político, pudo tocar un día las fibras más sensibles de nuestro carácter, pero no lo corrompió ni esperamos que lo corrompa. Apegados a la vieja máxima de que "lo que no quieres para tí, no quieras para otro", vamos hacia la meta como el bravío cóndor que se cierne sereno por sobre las altas y nevadas cumbres de la montañas andinas, inspiradoras de nuestro orgullo de raza, levantándo cada vez más alto el pendón que nos sirve de heraldo.

Puede el porvenir oscuro a los ojos del hombre, tendernos una red peligrosa como aquella de los pescadores de oriente, de las que se dice, tienen laberintos infinitos, pero ello no obstará para que cedamos el puesto a naturales consecuencias, precursoras por intuición de todo lo digno y lo noble.

Bendecimos haber nacido en una independencia consciente; bendecimos no tener más fé que la que hemos alimentado siempre, y de allí que sigamos navegando como barcas de velámen seguro y de timones de hierro por tranquilos mares, tranquilas también nuestras conciencias.

Las censuras formuladas en estas columnas de granito, hechas a expreso contra todas las intemperancias de la gleba servil y enfermiza, son de fino quilate y de ley inderogable, desde luégo que el Pueblo, de quien somos los más genuinos representantes, puesto que en él nos hemos conquistado un puesto, la ha hecho en ocasiones distintas.....

¡Atrás, pues, los que en mala hora y tras transparentes bastidores arrojan sobre la nieve inmaculada el sucio barro recogido en los lupanares del insulto.....!!

Ha sonado la hora del **mea culpa** en el gran horario de la opinión pública que, en derredor y con los brazos abiertos, se prepara a escucharla. ¡Atrás profanos! Medid una por una vuestras palabras y vuestros actos, no sea que caigáis en la guillotina que preparan vuestros mismos hechos....

El Dr. Valdés excita a la compactación Liberal

Panamá, Agosto 31 de 1917.

Doctor Belisario Porras, doctor Pablo Arosemena, don Pedro A. Díaz, doctor Heliodoro Patiño, doctor Ciro L. Urriola, General Manuel Quintero V., don Guillermo Andreve, don Francisco A. Mata, don Ramón F. Acevedo, doctor Francisco Filós, doctor Eusebio A. Morales, don Rodolfo Chiari, don José María Fernández, don Próspero Pinel, don Héctor Valdés, doctor Antonio Papi Aizpuru, don Generoso de Obaldía J., don Ricardo Bermúdez, don Rubén S. Arcia, doctor Manuel A. Noriega, don Julio Arjona Q., don Alfredo A. Ayala, don José E. Lefevre, don Carlos Clement, don Juan B. Sosa, don Luis García Fábrega y don Pedro López P.

E. L. C.

Distinguidos copartidarios:

Es motivo de satisfacción muy sincera que al cabo de doce años de rivalidades y disenciones intestinas en el Partido Liberal istmeño, que hicieron imposible su acción uniforme y solidaria en ningún acto político, después del muy glorioso y saludable de nuestra secesión de Colombia, aparezcan señales inequívocas, como las que hoy se advierten, de un sentimiento general en nuestra comunidad, favorable a la compactación de todos sus elementos mediante la extinción de viejas y recientes disidencias y de recíprocas hostilidades, y contemplar así la posibilidad de que se congreguen otra vez esos elementos a la sombra del prestigioso pabellón liberal, animados todos de un mismo movimiento conciliador, dispuestos a debatir y resolver en buena paz las importantes cuestiones que afectan la existencia, el prestigio y el porvenir de nuestro partido. Deudor como soy al Partido Liberal de las más grandes distinciones y honores que he recibido en mi vida y vinculado sólida e irrevocablemente a su suerte por convicción, por afecto y por gratitud, faltaría a mi deber y lastimaría mi conciencia, si hallándome colocado en posición favorable para apresurar y convertir en realidad fecunda ese movimiento de concordia de mis copartidarios, no diese yo el primer paso indicando la señal de confraternidad e inteligencia que tan benéficas han de ser al Partido y a la Patria.

El objetivo actual de ese acercamiento debe ser, en mi concepto, la reorganización de la colectividad para darle dirección única, prestigiosa, respetable y de obligatorio acatamiento. El momento presente encuentra al Partido Liberal dividido en dos fracciones regidas por sendos Directorios, y es evidente que lo primero que ha de hacerse es buscar un campo común propicio en donde reunirse para concertar el modo de reemplazar esa dirección plural y antagónica por un cuerpo homogéneo que sea la obra del Partido reintegrado a su prístina cohesión y fuerza. Para ese fin sugiero que cada uno de los Directorios de que vosotros formáis parte designe tres copartidarios de su seno o de fuera de él, para que constituyan una Junta de seis, a la cual conviene delegar todas las facultades que a los dos Directorios confirieron respectivamente las Convenciones liberales que actuaron en esta Capital y en David, en 1916.

Si se adopta esa idea, la Junta de compactación liberal deberá tener la potestad de trazar el plan conforme al cual se han de elegir Delegados a una Convención del Partido que asuma durante pocos días, a principios del año entrante, la dirección suprema de la comunidad, dicte el nuevo programa a que éste ha de sujetar su acción y elija el Directorio encargado de gobernar el Partido en los años de 1918 y 1919.

Para el mejor éxito de ese plan será, sin duda, acertado que la misma Junta, una vez instalada, designe Juntas provinciales que obren de acuerdo con ella y tengan, entre otras funciones, la de elegir Juntas distritoriales que han de ser componentes de la organización nacional propuesta. Es un medio sensato de constituir esas Juntas o Comisiones provinciales y municipales, elegir sus miembros por modo semejante al que establece la ley de elecciones para formar los cuerpos electorales subalternos, esto es, que cada miembro de la Junta designe un principal y un suplente para la organización inferior que le corresponde crear.

Todo induce a pensar que el proyecto indicado producirá inmediatamente el efecto de preparar el terreno para que el Partido íntegro se interese e intervenga en la formación de la próxima Convención, a fin de que ésta sea lo que debe ser: la obra común de todos los liberales, un cuerpo revestido de toda la autoridad que emana de la voluntad colectiva de cuantos forman en la histórica y grande organización política a que vosotros y yo pertenecemos.

No dudo que vosotros os daréis cuenta, como me doy yo, de que el anhelo de concentración liberal abortaría si los hombres dirigentes del partido no se inspiran en un sentimiento sincero y amplio de tolerancia mutua, sin proscripciones o exclusiones odiosas, sentimiento que nazca del predominio de nobles y generosos impulsos sobre las rencillas creadas por las pasadas luchas, y del designio de subordinar los individuales intereses y las pasiones personales al bien de la causa, que necesita del concurso franco y magnánimo de todos. Se deberá además llevar el propósito firme de someterse a la voluntad de la mayoría del partido, libre y honradamente manifestada, lo cual no excluye el derecho de usar medios legítimos para defender las propias ideas y ganar adherentes con los recursos de la persuación y las sanas y patrióticas advertencias, hasta que esa mayoría pronuncie sus definitivas decisiones.

Confiando en que abundaréis en los propósitos aquí expresados, me complazco en suscribirme

Vuestro obsecuente servidor y compatriota,

RAMON M. VALDES.

EL PARTIDO CATOLICO EXAMINADO EN SUS FUNDAMENTOS

Un sordo rumor, el de la conspiración en germen, se deja oir primero dentro los confines de esta capital; pero a poco el rumor se torna en vocinglería e invade todo el recinto de la República: el Partido conservador, afectando la forma de un partido católico, singularmente agresivo, se organiza con el objeto de abolir las instituciones en boga, que se consideran lesivas del credo religioso predominante; de subrogar, en una palabra, el régimen liberal existente en el país, para implantar uno que llene más a satisfacción sus aspiraciones oligárquicas. Flamantes artículos periodísticos; ardorosos mítines populares donde se pronuncian discursos y dictan conferencias en que se ataca en firme al liberalismo, denuncian la presencia del pomposo adalid. El reto se lanza, pues, despiadado y amenazante, y quiero yo--centinela de avanzada--ser el primero en descargar el arma sobre las turbas reaccionarias. Y como de todo cuanto se ha dicho para justificar esta agresión, lo único que revela un esfuerzo por localizar en el campo racionalista, el puesto que corresponde al partido neo-conservador, es la conferencia "Orientaciones" dictada por el doctor Oscar Terán en el Teatro Variedades de esta ciudad, a ella me referiré en el curso de este escrito. Comienzo:

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.